

momento en que su empleo es necesario. La cantidad que basta para cuajar la leche depende de la calidad de la sustancia coaguladora; únicamente la experiencia puede servir de guía en este caso; necesaria es menor cantidad en verano que en invierno; la leche desnatada necesita más que la que conserva su nata.

1731

Cuerpos extraños en la nariz.

Los niños se meten con frecuencia en las ventanas de la nariz, huesos de diferentes frutas, fréjoles y bolitas que les sirven para jugar; insectos pueden penetrar también en estas cavidades. Conforme á su volumen, forma más ó menos angulosa y tiempo de permanencia, estos cuerpos extraños producen dolor, dificultad de respirar, hemorragias, inflamaciones. Puede obtenerse á veces su expulsión provocando estornudos; sin embargo, casi siempre es preciso extraerlos. Al efecto se puede echar mano de un gancho ó de pinzas de diferentes formas. En ocasiones hay que dilatar las ventanas con esponja preparada, á fin de facilitar la introducción de los instrumentos. Si los cuerpos extraños son muy voluminosos, si se hincharon con la humedad, como acontece con los guisantes y otras leguminosas, pre-

ciso es cortarlos para extraerlos en pedacitos. Si el cuerpo hubiese penetrado mucho de modo que los instrumentos no puedan alcanzarlo, necesario será atraerlo hacia afuera, con un tapón de hilas impelido de atrás hacia adelante, sirviéndose al efecto de la sonda de Belloc.

1732

Cuerpos extraños en los oídos.

Los cuerpos extraños que se encuentran en el conducto auditivo pueden venir de fuera ó formarse en el conducto auditivo. Estos provienen siempre de la acumulación de la materia que humedece este canal y se llama *cera ó cerumen*. De esto resulta la dureza de oído, dolor sordo, y una cierta incomodidad en el fondo del conducto auditivo. Se conoce la causa de la dolencia examinando dicho conducto; su fondo se halla entonces ocupado por un cuerpo amarillento, cuya dureza es á veces muy notable; preciso es reblandecerlo con lociones ó inyecciones de agua caliente, y después proceder á su extracción con el limpia-oidos ó con pinza.

Los cuerpos extraños que vienen de fuera, y que pueden encontrarse en el conducto auditivo, son sólidos ó líquidos. Estos sólo producen una impresión incómoda, de que es fácil librarse, con inclinar la cabeza

de un lado, ó introducir en el conducto una mecha de hilas que al punto absorben el líquido. Los cuerpos sólidos suelen ser pulgas, chinches y otros insectos, arvejas, granos de café, huesos de frutas, bolitas de papel, de cera, de piedra, de metal, etc. La permanencia un tanto larga de estos cuerpos en el oído produce inflamación acompañada de flujo puriforme.

Tratamiento.—Antes de proceder á la extracción, se debe examinar con sumo cuidado el conducto auditivo, á fin de no hacer tentativas inútiles y dolorosas, en el caso de haber salido ya el cuerpo extraño sin que el doliente lo sepa. Para que este examen sea fructuoso, preciso es notar que el conducto auditivo, dirigido oblicuamente de fuera hacia adentro, y de atrás hacia adelante, es curvo en toda su longitud, de manera que su convexidad se halla arriba. Conviene por tanto estirar hacia lo alto la oreja, á fin de disminuir esa curvatura, y dar lugar á que los rayos luminosos lleguen directamente al fondo del canal. Antes de hacer tentativas de extracción se deberá inyectar en el conducto auditivo un poco de aceite, á fin de que el cuerpo extraño pueda escurrir más fácilmente. Los instrumentos que se emplean, son el limpia-oidos y la pinza. Esta suele servir para los cuerpos largos, puntiagudos irregulares. En los demás casos, preciso es hacer uso del limpia-oidos pequeño,

especie de instrumento muy delgado, que debe introducirse á lo largo de la pared inferior del conducto auditivo, y trabajar por bajo del cuerpo extraño. Después de la operación, la irritación se calma con lociones ó inyecciones de agua tibia ó de cocimiento de linaza.

He aquí otro medio: introducir entre el cuerpo extraño y el conducto auditivo un estilote metálico finísimo, con la punta encorvada en ángulo recto ú obtuso, cuidando de mantener la parte curva en posición horizontal. Luego que esta parte haya traspasado el lugar en que el cuerpo extraño tiene su asiento, darle un giro en el conducto auditivo de modo que pueda chocar contra el cuerpo y llamarlo hacia afuera retirando el estilote.

Para matar los insectos que se hubieren introducido ó desarrollado en el conducto auditivo, necesaria es la inyección de aceite ó de agua caliente; y para extraerlos conviene servirse de un limpia-oidos pequeño ó de un pincelito ó mecha de hilas, que puede untarse en aceite de trementina ó en miel para enlazar el insecto.

1733

Cuerpos extraños en los ojos.

Los cuerpos extraños pueden introducirse entre los párpados y el globo del ojo, implantarse en las membranas, ó penetrar más ó menos profundamente en la cavidad del ojo.

Los cuerpos que se introducen entre los párpados y el globo del ojo, son comunmente granos de arena, insectos, pestañas, pajas, partículas de madera, de metal, etc. Su presencia determina un dolor agudo, lagrimeo, rubicundez de ojo, y después una inflamación. Generalmente suelen salir con las lágrimas; á veces, sin embargo, permanecen detrás de los párpados, ya en la parte del mayor declive del ojo, ya debajo del párpado superior. En este caso se descubren con dificultad no tomándose el trabajo de levantar y volver el párpado de un modo suficiente; y cualquiera puede engañarse tanto más fácilmente sobre la causa de los accidentes, cuanto que es sabido que la oftalmía incipiente hace sentir á los enfermos una sensación análoga á la de un cuerpo extraño. La extracción es fácil: si no bastasen los lavatorios con agua, preciso es emplear un pincelito hecho de paño de hilo ó de papel rollado, para tocarlos con él y traerlos hácia fuera; ó una pinza pequeña para cogerlos. Casi siempre estos cuerpos dejan

un poco de irritación que cede á los lavatorios con agua tibia ó con cocimiento de linaza.

He aquí un medio fácil de extraer los cuerpos extraños de debajo de los párpados: se tira ligeramente hacia sí con los dedos el párpado superior, á fin de pasarle por debajo el párpado inferior, de manera que el superior venga á cubrir al inferior cuanto fuere posible. Mándase al paciente que gire el globo del ojo dos ó tres veces; raro es cuando el objeto no viene á parar al ángulo interno del ojo, á donde es arrastrado por los movimientos del ojo, y por las lágrimas que se acumulan y le hacen salir con ellas.

Los cuerpos extraños que penetran en las membranas del ojo son comunmente astillas de madera, partículas de hierro separadas de este metal cuando está caliente, lo que acontece principalmente á los herreros, etc. Para extraer estos cuerpos es preciso emplear la pinza, la punta del bisturí ó una aguja. Por último, los cuerpos extraños que se introducen hasta la cavidad del ojo, pueden ocasionar la extravasación de los humores y la pérdida del ojo lastimado. Conviene practicar su extracción lo más pronto que se pueda.

1734

Cuerpos extraños en la piel.

En la piel se encuentran cuerpos extraños fijados en ella á consecuencia de una caída sobre las manos, por ejemplo, ó á consecuencia de cualquier otro accidente, granos de pólvora, perdigones, espinas, fragmentos pequeños de vidrio, han sido observados en el espesor de esta membrana. Semejantes cuerpos permanecen á veces mucho tiempo sin dar lugar á accidentes; los perdigones, sobre todo, cuando han sido lanzados de lejos, subsisten largo tiempo inofensivos; parece entonces que están como aposentados en las cavidades pequeñas del dermis. Los granos de pólvora por mucho tiempo dejan marcas indelebles.

Estos cuerpos, especialmente cuando son muchos en número ó voluminosos, no siempre quedan sin producir irritación. La naturaleza los elimina entonces, ó el cirujano los extrae con pinza ó con la punta del bisturí. Los granos de pólvora, incrustados en el espesor de la piel, deben sacarse con aguja ó con bisturí, frotándose después la parte ofendida con aceite común.

1735

Cuerpos extraños en las vías de la respiración, como laringe, tráquea y bronquios.

Los cuerpos extraños penetran en las vías respiratorias por la abertura superior de la laringe, llamada glotis, después de atravesar la boca durante la inspiración; también pueden provenir del estómago. Huesos de frutas, granos de diferentes tamaños, trozos de hueso, espinas de pescado, partículas de alimentos, piedrecitas, agujas, dientes postizos, gotas de bebidas, tales son los diversos cuerpos extraños que pueden introducirse en la laringe. Mientras el paso de los alimentos á la faringe y estómago, la abertura de la laringe que está delante de la faringe, se cierra instantáneamente; pero si en el momento de la deglución la persona tose ó se ríe, ábrese entonces este orificio y deja penetrar en la laringe algunas partículas alimenticias; este accidente sobreviene, del modo explicado, en la mayor parte de los casos. Semejante introducción puede tener lugar también con vómitos, estando cerrada la boca.

La existencia del cuerpo extraño en la laringe provoca la tos convulsiva y sofocante, dolores agudos, cambio en la voz, dificultad en la respiración.

Entregados á sí mismos, los cuerpos extraños en las vías respiratorias pueden producir accidentes graves, y hasta la muerte misma.

La expulsión de los cuerpos extraños se verifica á menudo con la tos. Esto acontece, sobre todo, con las partículas pequeñas de alimentos, ó con alguna bebida. Cuando algunas gotas de agua entran en la laringe, dan lugar en seguida á tos convulsiva y á la excreción de mucosidades que arrastran consigo, en la expectoración, el líquido que produjo todos esos accidentes. Es malísima la costumbre de dar golpes sobre la espalda á la persona ó niño que se atraganta al comer ó beber. Lo mejor de todo en tal caso es dejar al paciente tranquilo, y no estorbar que tosa, puesto que con la tos consigue expeler el cuerpo extraño. Esta expulsión espontánea puede también verificarse, cuando el cuerpo extraño fuere susceptible de ablandarse y disolverse parcialmente en las mucosidades de la laringe.

Tratamiento.—Para expulsar el cuerpo extraño de las vías respiratorias, preciso es toser con fuerza y provocar los estornudos tomando un polvo de rapé. Póngase al paciente cabeza abajo, esto es, en una posición que el cuerpo extraño pueda salir por su propio peso.

Si el cuerpo extraño se hallase parado en el orificio superior de la laringe, se intenta-

rá su extracción con los dedos ó con pinza curva de anillo. Si fuere soluble é inofensivo, esto es, si no fuere venenoso, conviene únicamente esperar á su disolución y á su expulsión con los esputos.

Si todo esto no tuviese resultado alguno, y sobre todo si la sufocación se presentara como inminente, necesario será recurrir á la traqueotomía, operación que consiste en abrir la tráquea. Después de practicada la incisión, el cuerpo extraño viene á presentarse allí por sí mismo, ó es expulsado en algún esfuerzo de espiración.

1736

Mosquito.

Todo el mundo conoce estos insectos importunos, que abundan particularmente en los lugares acuáticos. Sedientos de sangre humana, nos persiguen por todas partes, nos taladran la piel, de cuyo dardo ni los vestidos pueden preservarnos, y en su picadura dejan un líquido irritante, que produce el dolor y la hinchazón que luego viene á manifestarse. Para preservarse de sus ataques no hay otro medio sino cercar la cama con un mosquitero, especie de pabellón hecho de gasa. Sin esta precaución, no hay medio de dormir tranquilo por la noche, ni aun tampoco de día. Para preservar á los solda-

dos en los cuarteles, aconsejase que se cierran puertas y ventanas un poco antes de ponerse el sol, dejando una abertura á la cual estos insectos se dirigen todos para salir, por efecto del instinto que los lleva á procurarse la luz.—Convieni alejar las habitaciones de las aguas estancadas; en estos lugares abundan los mosquitos, porque sus larvas viven en el agua. Por el mismo motivo, necesario es evitar todo depósito de agua en la casa.—El agua fría natural ó mezclada con aguardiente ó vinagre, es el remedio para evitar la inflamación de las picaduras de los mosquitos. Los otros medios son: aplicación de lienzo mojado en la mezcla de agua fría con álcali volátil, en la proporción de una cucharada de agua para 8 gotas de álcali; aplicación de láudano ó de miel.

1737

Mostaza aromática francesa.

Peregil, perifollo, cebolleta, medio manojo de cada sustancia; ajo, tres dientes; sal común, 250 gramos; aceite, 125 gramos; mezcla de clavillo, nuez moscada, pimienta ordinaria, canela ó gengibre en polvo, 60 gramos; esencia de tomillo, 40 gotas; esencia de canela, 30 gotas; esencia de estragón, 30 gotas. Picanse muy menudo las plantas, se maceran durante 15 días en cantidad suficiente

de vinagre blanco. Pasado este tiempo, se muelen en un molino, se mezcla con las sustancias molidas bastante cantidad de mostaza en polvo para componer 12 litros, y entonces se le juntan las demás sustancias.

1738

Mostaza inglesa.

Es amarilla, formada por semillas de mostaza negra, lo mismo que la francesa, pero en su preparación el epispermo se separa primeramente de la almendra, y solo ésta es reducida á harina. Es mucho más enérgica que la harina francesa, que es cenicienta, puesto que en ella existe mezclada la envoltura externa de la simiente, esto es, el epispermo. Preséntase en las mesas en polvo, y para emplearla hay que disolverla en agua y añadirle un poco de sal y azúcar. Es un condimento que facilita la digestión.

La mostaza inglesa es mucho más fuerte que la francesa, porque el vinagre, que entra en la composición de ésta, se opone al desarrollo de la esencia de mostaza, que únicamente se forma en presencia del agua fría ó del agua tibia. El agua caliente impide también el desarrollo de la esencia en la harina de mostaza.

1739

Ponche.

Bebida alcohólica que se prepara comunemente quemando rom con azúcar, y añadiéndole rodajas de limón; después se le agrega agua ó té. Hay diversas maneras de preparar el ponche; he aquí dos:

Infúndase la corteza exterior de una naranja y de un limón en 2 decilitros (7 onzas) de jarabe de azúcar caliente, añadiéndole el zumo de 2 naranjas. Derrítanse aparte, en una cacerola, 500 gramos (16 onzas) de azúcar en 3 decilitros (10 onzas) de té preparado en el momento mismo; agréguese al azúcar así desleído, primeramente 1 litro (32 onzas) de rom, después la infusión de naranja y limón pasada por tamiz, y hágase calentar el líquido sin que hierva. Inflámase entonces el ponche, para dejarle arder durante algunos minutos antes de servirlo.

1740

Ponche de ananas.

Pónense en una terrina 3 decilitros (10 onzas) de jarabe de azúcar humedecido con el zumo de dos naranjas pasado por tamiz; agrégasele la corteza exterior de una naranja y la mitad de una anana cortada en rodajas muy delgadas, y el todo se deja en

infusión durante una hora en la terrina cubierta. Derrítense aparte en una cacerola 450 gramos (15 onzas) de azúcar en 2 decilitros (7 onzas) de agua, y después de derretido, se le junta 1 litro (32 onzas) de aguardiente catalán y 1 decilitro (3 onzas y $\frac{1}{2}$) de rom, después la infusión de la terrina; caliéntase la mezcla sin dejarla hervir revolviéndola con cuchara. Tan luego como el ponche se haya calentado, se le añaden las rodajas de anana, y se inflama para dejarle arder durante algunos minutos. Se sirve en vasos, echando uno ó dos pedacitos de anana, en cada vaso.

1741

Quemadura por el fuego.

Lesión más ó menos grave, producida por la acción del calor concentrado. Existen seis grados de quemadura: simple rubicundez de la piel, rubicundez de esta membrana con ampollas, desorganización de una parte de la piel, combustión completa de la piel, combustión de los tejidos hasta los huesos, y, por último, la carbonización de todo un miembro.

Síntomas, curso, duración.—La quemadura del primer grado es caracterizada por rubicundez, dolor y ligera hinchazón. Estos síntomas se disipan en algunas horas, ó en dos ó tres días.

La quemadura del *segundo grado* presenta síntomas un poco más graves. El dolor es vivo, el calor ardiente y la hinchazón considerable; pero lo que caracteriza este grado es la presencia de las ampollas más ó menos gruesas, llenas de serosidad. Después de abiertas, la epidermis se abaja, se seca, cae al cabo de algunos días, y se deja ver la nueva epidermis. Cuando son arrancadas en el momento del accidente, el contacto del aire sobre la superficie desnuda de la piel ocasiona dolores muy agudos; fórmase una supuración ligera durante algunos días, pero la herida no por eso deja de curarse sin que de ella quede cicatriz.

Cuando la quemadura destruye una parte del espesor de la piel, en una palabra, cuando es de *tercer grado*, existen escaras pardas, amarillentas ó rojizas, que se separan del tercero al cuarto día. Después de desprendidas, se manifiesta una herida superficial que se cura prontamente, y deja una cicatriz parecida á la que se observa á consecuencia de los vejigatorios, cuya supuración fué mantenida largo tiempo.

En la quemadura del *cuarto grado*, la piel está dura, insensible, amarilla ó parda. Al octavo ó noveno día, las escaras principian á soltarse, y se forma una supuración más ó menos abundante. Caen las escaras por lo común del décimoquinto al vigésimo día, y

dejan una herida cuya duración depende de su extensión.

La quemadura del *quinto grado*, no difiere de la que acabamos de describir sino en que interesa mayor número de tejidos, en ser los accidentes inflamatorios más graves, y, en fin, en la mayor profundidad de las heridas que suceden á la separación de las escaras. Pero, al principio, no es posible distinguir este grado del anterior. En cuanto á la quemadura del *sexto grado*, la carbonización completa de la parte la caracteriza suficientemente, sin que haya necesidad de otras señales. Estos diversos grados de quemadura, muchas veces se encuentran reunidos en la misma parte del cuerpo.

Pronóstico.—De todas las heridas, las quemaduras son las que dejan cicatrices más disformes. En efecto, causa admiración ver la fuerza con que todas las partes circunvecinas son atraídas, para venir á suplir la pérdida de sustancia. Esto, sobre todo, es evidente en los puntos en que la piel es movediza, en la cara, en el cuello, por ejemplo. Esta disposición es á veces tan fuerte, que no puede combatirse eficazmente, ni aun por medio de aparatos. No es raro ver la mandíbula pegada al pecho, la cabeza violentamente inclinada hacia el hombro, la boca torcida del lado del ojo, los párpados vueltos é inmóviles, las orejas coladas á la piel de la cabeza, los dedos vueltos, la mano entera

pegada al antebrazo, el pie contorneado de diversas maneras.

La muerte puede ser el resultado de las quemaduras extensas, en dos épocas diferentes; puede tener lugar poco tiempo después del accidente, á consecuencia de las lesiones profundas que haya ocasionado en la economía, y más particularmente por la perturbación del sistema nervioso. Puede también sobrevenir en época mucho más apartada como resultado de una excesiva supuración.

Tratamiento.—Muchos medios han sido recomendados contra la quemaduras. En las quemaduras superficiales todos pueden producir buenos resultados. Pero de todos los medicamentos, el que merece la preferencia es el algodón. Templa el dolor inmediatamente, y lleva consigo la ventaja de poder servir en todos los grados de quemadura. Empléase el algodón cardado, dispuesto en capas delgadas que se ponen unas sobre otras, y se conservan así mediante una compresa y una venda ligeramente apretada. Se deja de este modo el aparato, hasta la completa curación. Si la supuración, sin embargo, es abundante, se quitan las capas de algodón que estuviesen sucias, y se reemplazan con otras, teniendo cuidado de conservar las adherentes á la herida. A veces, en tiempos de calor, se crían gusanos en la herida; el enfermo los siente moverse debajo del algo-

dón: conviene entonces retirar la capa de algodón y sustituirla con otra, después de lavada y enjugada la herida con una esponja empapada en agua tibia.

Antes de aplicar el algodón se abren con aguja las ampollas, si existiesen, en la parte inferior, á fin de dar salida á toda la serosidad. Pero no se deben arrancar ni cortar los pedazos de las epidermis que cubren las papilas nerviosas de la piel, y sirven, por consiguiente, para atenuar el dolor.

Puede echarse mano de otro medio en las quemaduras superficiales, este es el agua fría. Pero á fin de que sea útil, conviene tener el cuidado de no dejar que el agua se caliente, y es necesario continuar usándola durante algún tiempo. El mejor modo de emplearla consiste indudablemente en sumergir la parte quemada en agua fría; pero como todas las regiones del cuerpo no permiten se haga esto, se recurre en este caso, al empleo constante de paños mojados. Para llenar la misma indicación, ha sido aconsejada el agua con sal, vinagre, vino, pulpa de patata, tinta de escribir, etc.; pero el agua fría sencilla es lo mejor de todo.

En lugar del algodón, cuyo empleo merece la preferencia, algunos médicos se sirven de paños finos untados de cerato simple, de cerato opiado, de aceite batido con claras de huevo y piedra alumbre, de linimento compuesto con aceite y agua de cal, y de otros

muchos linimentos. Con todas estas aplicaciones se repiten las curas diarias, lo cual no deja de ocasionar grandes dolores al paciente. Economizanse todas estas curas, y se evitan los dolores que ocasionan, con sólo emplear el algodón en rama.

En las quemaduras de poca consideración y superficiales, el tratamiento debe limitarse á la parte quemada; pero cuando la acción del fuego ha sido muy extensa, preciso es dar al enfermo una taza de infusión de hojas de naranjo, y administrarle, á cucharadas, la siguiente poción calmante:

Agua	90 gram. (3 onzas).
Láudano de Sydenham	20 gotas.
Jarabe simple	30 gram. (1 onza).

Para tomar una cucharada de 2 en 2 horas.

Prescribese la dieta rigurosa y el uso del cocimiento de arroz, de cebada ó de alguna otra bebida emoliente. Establecida la supuración, conviene sostener al doliente con caldos y otros alimentos nutritivos. Durante la formación de la cicatriz, conviene oponerse á la gran tendencia que tienen los órganos á reunirse; sin lo cual, después de la cura, las partes quemadas quedarán disformes y la libertad de sus movimientos tal vez impedida. Necesario es cauterizar con piedra infernal las carnosidades que sobresalen mucho:

se debe impedir que los enfermos tengan en *sentido de la flexión los miembros quemados*; débense introducir mechas en las aberturas naturales que la cicatriz podría estrechar; en fin, conviene separar por medio de vendas, los órganos, tales como los dedos, que podrían contraer entre sí adherencias viciosas.

Cuando un miembro ó una parte de él está completa ó casi completamente quemado, el único medio de salvación para el doliente no es otro que la amputación de la parte quemada.

Medio de evitar quemaduras cuando el fuego se prende á los vestidos.—El medio es bien sencillo. Tan luego como alguien se apercibe que el fuego se ha comunicado á un vestido, debe correr hacia la cama, y envolverse en los cobertores lo más completamente que le sea posible, de manera á aislarse enteramente de la acción del aire; ó si no, meterse entre dos colchones. De nada sirve el correr hacia fuera de la casa: antes por el contrario, ese es el medio de aumentar el incendio y de exponerse á morir: nada aprovecha tampoco el pedir socorro.

La mujer de un químico en Francia se salvó por un medio análogo. Su marido había puesto cerca del fuego y sin prevenirse una botella llena de alcohol, que contenía una sustancia en maceración. Por descuido, se quebró el vidrio, el alcohol se inflamó, y pren-

dió fuego á los vestidos de la señora. No había cama en el cuarto, sólo había allí una mesa cubierta con un tapete. La señora tomó en seguida el tapete, se envolvió en él y rodó por el suelo. De éste modo apagó el fuego, y se libró de las quemaduras.

1742

**Quemaduras
por las sustancias cáusticas.**

Llámanse sustancias cáusticas las que tienen la propiedad de desorganizar los tejidos animales y vegetales, en todas las temperaturas. Su número es bastante considerable. Las principales son: fluor (empleado para quitar el brillo al cristal y grabar en él), el ácido sulfúrico ó aceite de vitriolo, el ácido azoico, ó agua fuerte, el ácido clorhídrico ó espíritu de sal, la manteca de antimonio, la potasa, la sosa, el amoniaco líquido ó álcali volátil, las pastas arsenicales, la piedra infernal, el agua de Javel ó clorito de potasa líquido, el agua regia ó mezcla de ácido azoico y de ácido clorhídrico, etc. El resultado de la aplicación de estas sustancias cáusticas sobre la piel es una escara, que sufre un trabajo de eliminación semejante al que resulta de la quemadura por el fuego.

Tratamiento.—La primera indicación consiste en quitar cuidadosamente, con lavato-

rios de agua fría, todas las partes de la sustancia cáustica, á fin de hacer cesar su acción. En algunas circunstancias conviene lavar los lugares quemados con ciertas sustancias: así la quemadura producida por un ácido, reclama una lavadura por medio de agua y jabón. En la quemadura por la potasa, la sosa ó el álcali volátil, se deben emplear los lavatorios de agua acidulada con vinagre ó con zumo de limón. La piedra infernal se destruye con agua salada, las preparaciones arsenicales con agua de cal ó agua sulfúrea, el agua de Javel con agua mezclada con clara de huevo. Estas sustancias tienen no sólo la ventaja de quitar mecánicamente el cáustico, sino también la de descomponerlo y trasformarlo en sustancia inerte. Después de quitada la causa del mal, se aplicará algodón en rama ó cerato simple en el lugar quemado.

1743

Quemadura del ojo.

Un movimiento automático de los párpados preserva, en gran número de circunstancias, el ojo de muchos accidentes ocasionados por los cuerpos en ignición. Sin embargo, porciones de cal virgen pueden á veces caer en los ojos de los obreros que emplean esta sustancia. Nada hay mejor en este ca-

so que lavar los ojos con aceite. En diferentes especies de quemaduras por el agua hirviendo ó por el hierro hecho ascua, el tratamiento consiste en aplicaciones no interrumpidas de paños mojados en agua fría, durante el día primero; en los siguientes hácese lavatorios con agua templada y sobre los ojos se aplican cataplasmas de linaza.

1744

Quemadura de los párpados.

Estas quemaduras son por desgracia frecuentes en los obreros empleados en la fabricación de los polvos fulminantes, del fósforo, en los niños, en los epilépticos que caen en el fuego, etc. Las quemaduras superficiales no tienen importancia: se curan fácilmente aplicándoles algodón en rama. Cuando haya inflamación se aplica por encima del algodón la cataplasma de linaza. Pero cuando el fósforo, los ácidos concentrados, metales en fusión, han caído sobre el párpado, producen una quemadura con mortificación, cuyo resultado es la escara, pérdida de sustancia, después cicatriz, que cambia la forma y la dirección del párpado. Cuando los bordes de los párpados han sido quemados, pueden formarse adherencias. Para evitarlas, el enfermo debe estar con los ojos abiertos el mayor tiempo que pueda; preciso es

distraerle para que no se duerma, é interrumpirle muchas veces el sueño. Al mismo tiempo se interponen entre los bordes de los párpados paños mojados en agua vegetal-mineral.

1745

Termometría médica.

Determinación, por medio del termómetro, de la temperatura interior del cuerpo en las enfermedades. Es un nuevo modo de explorar los estados mórbidos, que sirve de complemento al examen del pulso y de los demás síntomas.

En el adulto, en el estado de salud, el calor normal es de 37° á $37^{\circ},5$ de la escala centígrada, término medio $37^{\circ},27$; presenta oscilaciones que sobre todo son determinadas por la alimentación. Después de cada comida hay una pequeña elevación que dura tres ó cuatro horas; pero estas ascensiones son contenidas en límites reducidos, porque la fluctuación diurna no pasa de cuatro ó seis décimos de grado.

La temperatura interior del cuerpo se conoce por medio del termómetro aplicado al sobaco.

En las parturientas, la temperatura se eleva de medio á un grado durante el parto; disminuye después del parto, durante vein-